

MEMORANDO No 148

Santiago de Cali (v) noviembre 17 de 2020

TEMA: DECISION QUE SE TOMO EN CONSEJO DIRECTIVO DE "UNIVOC".

DE: PRESIDENTE UNIÓN COLEGIADA DE NOTARIADO VALLECAUCANO Y DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "UNIVOC".

PARA: NOTARIOS DEL VALLE DEL CAUCA, CAUCA, NARIÑO, RISARALDA Y CALDAS.

Apreciados colegas y amigos:

Atentamente, me permito informarles que en Consejo Directivo del día viernes trece (13) de noviembre del presente año, se tomó la decisión de no realizar ninguna actividad cultural, ni despedida de fin de año, ni tampoco usar la Plataforma ZOOM para tal fin.

Lo anterior, porque es importante tener en cuenta el cumplimiento de todas las normas legales, tanto del rango Nacional, Departamental, Municipal y autoridades de Salud con competencia para el Manejo del COVID-19 y la situación económica que actualmente se vive en el País, que no es ajena para "UNIVOC".

Cordialmente,

HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA

PRESIDENTE DE "UNIVOC"